



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00058962- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

La solicitud del Profesor Ariel Gómez Ponce, Legajo: 48626, de rectificación de Acta de Examen N° 00877, Libro N° 00032; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error involuntario en la confección del Acta de Examen N° 00877, Libro N° 00032, por parte del Profesor.

Que para realizar el procedimiento de modificación de Acta cerrada, en todo de acuerdo a la normativa vigente, corresponde autorización mediante una Resolución Decanal.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1°: Rectificar el Acta de examen N° 00877, Libro N° 00032, con fecha 03/12/2021, correspondiente al Seminario Optativo: Estudios de la Cultura (código N° 20-01054) de la Lic. en Trabajo Social; donde se debe consignar la nota de (9) nueve en reemplazo de (8) ocho, correspondiente a la estudiante María Camila Mella, DNI 46.769.363; de acuerdo a lo solicitado por el Profesor en el expediente de referencia.

Artículo 2°: Protocolizar. Notificar. Comunicar al Área Enseñanza de Grado a sus efectos. Cumplido, archivar.

